



TEMAS PÚBLICOS	2 FRAUDE EN SUBVENCIONES ESCOLARES: CRISIS EN LA GESTIÓN ESTATAL
	6 CULTURA Y POBREZA INDÍGENA: ANTECEDENTES PARA UNA NUEVA POLÍTICA
ENTREVISTA	11 Ena Von Baer : “LA ALIANZA DEBE DARLO TODO EN LA ELECCIÓN MUNICIPAL”
ESTUDIO	14 ¿CÓMO SE ESTÁ FOCALIZANDO EL GASTO SOCIAL?
RADAR	17 COMPLEJO ESCENARIO EN LA POLÍTICA
ESTUDIO	18 DESAFÍOS ECONÓMICOS DEL 2008
OPINIÓN	22 REFORMA PREVISIONAL: PARADIGMA DE LA NUEVA POLÍTICA DE PROTECCIÓN SOCIAL Por: Luis Larraín
ECONOMÍA	24 EXPORTACIONES HACIA NUEVO RÉCORD Y CRECIMIENTO DEBILITÁNDOSE
CONGRESO	26 SECRETO BANCARIO E INVESTIGACIÓN DE LAVADO DE DINERO
ACTIVIDADES	28

DIRECTOR REVISTA : LUIS LARRAÍN
 EDITORA : ALEJANDRA SCHUSTER
 COMITÉ EDITORIAL : CRISTIÁN LARROULET, LUIS LARRAÍN, RAFAEL VICUÑA, HERNÁN FELIPE ERRÁZURIZ, TOMÁS FLORES, ALEJANDRA SCHUSTER,
 DENISE COUYOUMDJIAN, M. INÉS MENDIETA, RODRIGO DELAVEAU, JAE LAMBETH.
 REPRESENTANTE LEGAL : CRISTIÁN LARROULET
 DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN : ese DISEÑO
 FOTO PORTADA : LATINSTOCK
 FOTOGRAFÍAS : CLAUDIO GÁLVEZ, ARCHIVO LyD
 IMPRESIÓN : QUEBECOR WORLD CHILE S.A.

ISSN 0716 - 9418 • ESTA REVISTA ES PROPIEDAD DE LIBERTAD Y DESARROLLO • DIRECCION: ALCÁNTARA 498, LAS CONDES, SANTIAGO, CHILE • TELEFONO: (56-2) 377 4800 FAX: (56-2) 207 7723 • Email: lyd@lyd.org • http://www.lyd.org

editorial

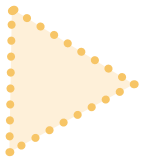
El año político comienza en marzo y lo hace marcado por fenómenos nuevos en la política chilena. La presidencia del Senado en manos de Adolfo Zaldívar, recientemente expulsado del principal partido de la Concertación, nos dice que la correlación de fuerzas ha cambiado y por primera vez desde 1990 esa coalición no tiene una mayoría política clara. El ambiente en que se desarrolla la política ha cambiado también y se habla de “crispación” para caracterizar la forma en que el gobierno de la Presidenta Bachelet y la Alianza han abordado la discusión de las cuestiones que ocupan el mayor espacio en la discusión pública.

Si bien nuestros Temas recogen algunos de los asuntos de actualidad, como es el caso en lo político y social de las irregularidades en el Ministerio de Educación y la posterior discusión acerca del sistema de subvenciones y la realidad indígena; hemos hecho, un esfuerzo para mirar al mediano plazo, incluyendo en Estudio un análisis de los grandes temas económicos del año, los que se relacionan con la disponibilidad de energía, el mercado laboral y el crecimiento, sin olvidar el tipo de cambio, además de otro sobre cómo se está focalizando hoy el gasto social. En política intentamos algo similar con la entrevista a Ena Von Baer, quién se acaba de incorporar a Libertad y Desarrollo como Directora del Programa de Sociedad y Política. En lo social, analizamos en un artículo de Opinión, la Reforma Previsional como paradigma de la nueva política de protección social que publicita el Gobierno.

El “segundo tiempo” del gobierno de la Presidenta Bachelet se inicia con un resultado incierto. La pregunta clave es si las evidentes falencias en los equipos y programas de la mandataria en el “primer tiempo”, que justamente llevaron a acuñar este nuevo término en la jerga política criolla, podrán superarse con cambios de personas o responden más bien a manifestaciones del inevitable ciclo de la política que ha venido a tocar la puerta a la Concertación. Libertad y Desarrollo, entretanto, continúa con su labor en el área de las políticas públicas, lo que se retrata en la sección Actividades.

Fraude en Subvenciones Escolares: **CRISIS EN LA GESTIÓN ESTATAL**

La claves de los problemas detectados por la Contraloría en las auditorias efectuadas al Ministerio de Educación se centran en una mala gestión por parte de ese organismo y no en el sistema mismo de subvenciones. Sin embargo, hay que aprovechar estas crisis para perfeccionar el actual sistema, basado en la subvención escolar, corrigiendo sus imperfecciones en pro de mejorar la educación en nuestro país.



Un reciente informe de la Contraloría ha revelado la existencia de graves irregularidades y desorden administrativo en la SEREMI de Educación de la Región Metropolitana en el manejo de cuentas de las subvenciones escolares, lo que ha causado un gran impacto en la opinión pública.

Este demuestra que se han cancelado subvenciones en forma irregular por un monto cercano a los 35 mil millones de pesos el 2006, y que cerca de 262 mil millones de pesos han tenido un destino no aclarado o con errores en el período 2004-2006, ya que las rendiciones de cuenta no cuadran. Asimismo, se ha detectado que cerca de 50.000 alumnos estarían inscritos en más de un establecimiento educacional, el año 2006¹.

Estos antecedentes, que aún no han sido aclarados por las autoridades, resultan graves no sólo porque podrían constituir un delito de apropiación indebida de los recursos públicos o por la existencia de desorden administrativo, sino porque demuestran serias debilidades en la capacidad de gestionar y fiscalizar adecuadamente la subvención, por parte del Ministerio de Educación.

Más aún, estos hechos llevan a formularse una serie de dudas respecto de cómo y con qué periodicidad se fiscaliza el aporte fiscal a subvenciones, cuáles son los controles, si éstos existen o si el Ministerio de Educación efectúa o no auditorías a los establecimientos y con qué mecanismos.

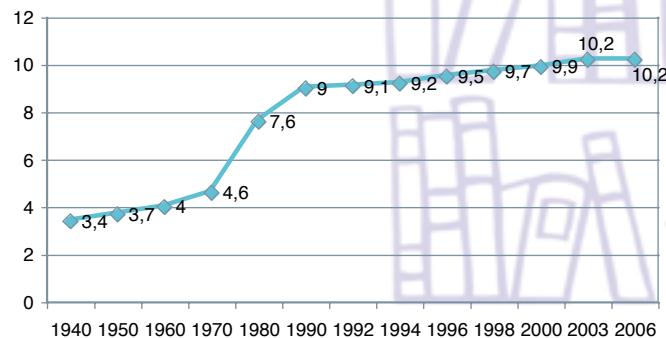
Además, ha llevado a plantear en la discusión pública que el problema radicaría en el sistema de subvenciones y por lo tanto habría que tender a una mayor intervención del Estado en la educación subvencionada. O bien, cambiando el actual sistema de pago por alumno que efectivamente asiste a clases por uno basado en pago por matrícula.

ESENCIA DEL SISTEMA DE SUBVENCIÓN A LA EDUCACIÓN

El sistema actual de subvenciones que se instauró a comienzos de los años 80, ha constituido un poderoso instrumento de financiamiento de la educación pública, que ha contribuido a una mejoría importante de la educación en el país.

Este se sustenta en un mecanismo de pago diario por alumno que asiste a clases, lo que produce un gran incentivo a los sostenedores de colegios y a los padres de familia para que el alumno efectivamente vaya al colegio. Asimismo, promueve que los padres puedan escoger el colegio donde educar

Años de Escolaridad Promedio en Chile



Fuente: De 1940 a 1960 información en base J. Braun, M. Braun, I. Briones y J. Díaz. De 1990 en adelante en base a Encuesta CASEN.

a sus hijos, incentivando de esta forma la competencia entre colegios por otorgar una mejor educación. La idea central tras esta modalidad es lograr que el establecimiento que ofrezca un mejor servicio, sepa que va a atraer un mayor número de alumnos y por lo tanto más ingresos, de este modo el incentivo económico que se establece termina constituyendo un premio a la cobertura y calidad.

Al dar una mirada de largo plazo, el impacto positivo que ha tenido este instrumento de financiamiento de la educación es notable. Si se considera que en 1940 la escolaridad promedio de la población era de sólo 3,4 años y se elevó a 5,7 años en 1980, período en el cual los colegios eran administrados por el Ministerio de Educación, en 40 años se aumentó la escolaridad a una tasa de 0,06 puntos anuales. Desde la instauración del mecanismo de subvenciones, por alumno que asiste, a comienzos de los 80 y hasta la actualidad, la escolaridad promedio aumentó a 10,2 años, vale decir creció a 0,18 puntos anuales en 24 años (Ver Gráfico N°1).

El costo de poner en práctica un sistema de gestión y administración de asistencia en línea para los 10.900 colegios subvencionados del país podría llegar a US\$ 8,5 millones de dólares anuales (MM\$ 3.996), lo que a su vez representa sólo el 0,18% del presupuesto anual de subvenciones 2008, que asciende a US\$ 4.630 millones de dólares (MM\$ 2.180.231).



También la subvención ha tenido un rol fundamental en mejorar el acceso a la educación a los sectores de mayor pobreza de la población. Debemos recordar que de acuerdo a información del Censo de 1970, el 45% de los niños en extrema pobreza no asistían a la escuela, cifra que hoy alcanza sólo al 8% y ello ocurría por la sencilla razón de que en las zonas de mayor marginalidad social, no existían escuelas, porque el Ministerio de Educación no había sido capaz de llegar a esos lugares².

Aún cuando podemos constatar estos importantes logros, el sistema de subvenciones, como todos aquellos que se sustentan en la buena fe de las personas- en este caso

ley que crea la Superintendencia de Educación.

Si bien ambos proyectos modernizan el sistema de educación en su totalidad y tienen elementos positivos, como la creación de una agencia de aseguramiento de la calidad, no apuntan a solucionar directamente las deficiencias detectadas en los pagos de subvenciones. Para solucionar estas deficiencias se necesita modernizar la gestión del Ministerio de Educación y los sistemas de fiscalización. Además, la entrega directa de la subvención a las familias y que éstas las reciban siempre que los padres envíen a sus hijos a clases ayudaría a perfeccionar el actual sistema.

UNA SOLUCIÓN MÁS SIMPLE: NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA UN MINEDUC MODERNO

¿Por qué no pensar en mecanismos más simples que permitan controles más efectivos cuando hay fraude?

Debemos recordar que existen otras experiencias de organismos públicos que han establecido sistemas de control para procesos que se basan en la buena fe de las personas. Es el caso del Servicio de Impuestos Internos y

los sostenedores- tiene sus riesgos, como, por ejemplo, abultar la asistencia. Entonces, un sistema como éste requiere que el Ministerio de Educación desarrolle políticas de control y fiscalización de la subvención que sean eficientes y más aún cuando el desafío actual en que todos estamos empeñados es mejorar la calidad.

Estos riesgos, como estamos constatando, no han sido abordados como se debe a través de los sistemas de control de gestión y fiscalización que lleva a cabo el Ministerio de Educación.

CÓMO RESOLVER ESTE PROBLEMA

En este sentido, el Gobierno como respuesta al problema, ha decidido dar urgencia al Proyecto de Ley General de Educación que se tramita en el Congreso y que se complementa con el proyecto de

su sistema de registro en red de la información referente a las rentas y consecuente pago de los impuestos respectivos de todas las empresas y los contribuyentes de este país, frente al cual se dudaría antes de cometer una irregularidad.

Actualmente existen excelentes herramientas de software para detectar y controlar posibles fraudes, utilizando Internet y banda ancha, los que no requieren de grandes costos y son fáciles de poner en práctica.

Para dar un orden de magnitud de lo que ello podría significar y si se trata de certificar la asistencia de los alumnos a los establecimientos, se podría implementar un sistema de acceso a Internet de banda ancha, la que ya debiera estar instalada en todos los colegios si queremos preparar en mejor forma a los alumnos para desempeñarse en el siglo 21.

Establecer un sistema en que los sostenedores informan la asistencia en línea día a día no resulta tan oneroso como se demuestra a continuación.

Bastaría que con un computador conectado a banda ancha en cada colegio informe la asistencia diaria a la respectiva SEREMI y a partir de ello se cursen los pagos de subvenciones. El control podría efectuarse de manera aleatoria a los respectivos colegios, con lo cual resultaría muy difícil adulterar los datos de asistencia ya que estarían siempre disponibles en red. Además, esta tarea podría ser efectuada por un reducido número de inspectores los que también podrían ser subcontratados a empresas externas.

A este sistema básico también podrían agregarse cosas más sofisticadas, como por ejemplo que exista un computador en cada sala para registrar asistencia (lo que además serviría para otras cosas más importantes para el aprendizaje de los alumnos) o bien, un sistema en que los alumnos pulsen la huella dactilar o se digite el RUT como mecanismo de identificación, al ingresar a la sala como se efectúa en FONASA e ISAPRES para acceder a los bonos y co pagos.

El costo de la banda ancha resulta hoy en día muy barato y puede alcanzar como máximo a US\$ 50 mensuales (\$23.500), menor al valor de una subvención mensual por alumno que es de \$ 33.000 en promedio y el costo de un computador puede llegar a US\$ 500 (\$235.000)³.

Con esto el costo de poner en práctica un sistema de gestión y administración de asistencia en línea para los 10.900 colegios subvencionados del país podría llegar a US\$ 8,5 millones de dólares anuales (MM\$ 3.996), lo que a su vez representa sólo el 0,18% del presupuesto anual de subvenciones 2008 que asciende a US\$ 4.630 millones de dólares (MM\$ 2.180.231)⁴.

Por cierto, esta cifra también resulta ínfima al compararla con los US\$ 500 millones de dólares que no se han podido aclarar en las rendiciones de cuentas de subvención del MINEDUC⁵.

EN CONCLUSIÓN

La claves de los problemas detectados por la Contraloría en las auditorias efectuadas al Ministerio de Educación se centran en un problema de mala gestión por parte de ese organismo y no en el sistema mismo de subvenciones.

Sin embargo, hay que aprovechar estas crisis para perfeccionar el actual sistema basado en la subvención escolar corrigiendo sus imperfecciones en pro de mejorar la educación en nuestro país ●

1 El Mercurio 23 de febrero del 2008 y La Tercera 26 de febrero 2008

2 ODEPLAN- Universidad Católica: Mapa de la Extrema Pobreza 1970 y CASEN 2006.

3 1 US\$ -\$470

4 Ley de presupuestos 2008

5 Considera una matrícula de 3.343.568 alumnos (estadísticas MINEDUC 2006). Supone los equipos se deprecian en 5 años, 20% de PC de respaldo e instalación de software.

Cultura y Pobreza Indígena: ANTECEDENTES PARA UNA NUEVA POLÍTICA

Estudio demuestra que el empleo y la educación son los instrumentos más eficientes para reducir la pobreza.

En nuestro país, el Artículo 1° de la Ley Indígena reconoce a la tierra como el fundamento principal de la existencia y cultura indígena, y le concede al Estado la obligación de protegerla, velar por su adecuada explotación, su equilibrio ecológico y propender a su ampliación.

Es justamente este propósito el rector del principal programa de Gobierno y de la Concertación en materia indígena: el Fondo de Tierras y Aguas.

Como veremos en este trabajo, en su afán por preservar la cultura indígena fundamentalmente a través de la tierra, el Gobierno ha descuidado otros aspectos relevantes. En particular, nos referimos a la situación de pobreza que enfrenta el pueblo indígena.

Según la Encuesta CASEN 2006 la población indígena registra niveles



de pobreza e indigencia superiores al promedio nacional, y a pesar de que la brecha respecto del resto de la población ha disminuido considerablemente, aún existen importantes falencias que una mejor política pública permitirían superar.

En el estudio que presentamos a continuación. Encontramos que la probabilidad que tiene un hogar indígena de caer bajo la línea de la pobreza disminuye alrededor de 66% - 69% (dependiendo de sus características) cuando un integrante adicional consigue empleo y cerca de 31% - 33% cuando el jefe de hogar completa la educación media (versus educación básica completa).

Este trabajo nos permite analizar y discutir la dirección que han tomado y debieran tomar las políticas de desarrollo indígena en nuestro país.

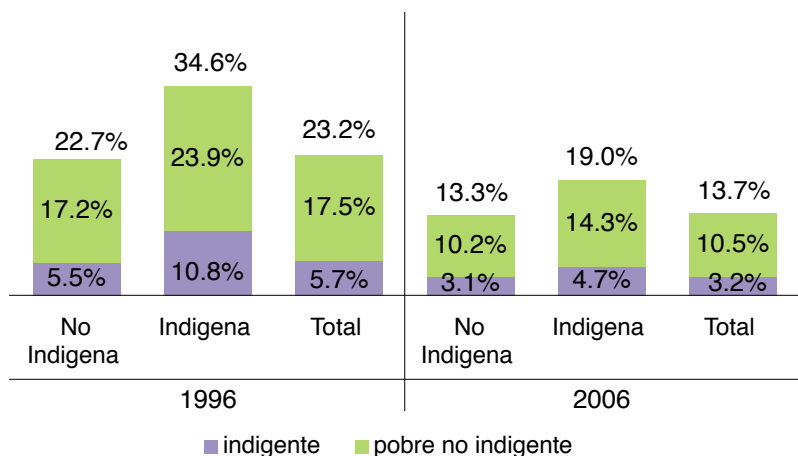
PRINCIPALES RESULTADOS

De acuerdo a la Encuesta CASEN 2006 1.060.786 personas (el 6,6% de la población) declara que pertenece a alguno de los 9 pueblos indígenas que la ley reconoce. De ellos, el 87% son mapuches, el 7,8% aymará, el 2,8% atacameños y el restante 2,2% se divide entre rapanui, quechua, coya, kawaskar, yagan y diaguita.

Según la zona de residencia, la mayor parte de la población indígena vive en zonas urbanas (69,4%), sin embargo la proporción que habita en zonas rurales (30,6%) es mayor que la proporción de no indígenas que habitan en la misma zona (11,6%).

El nivel de pobreza e indigencia es mayor para los indígenas (Gráfico

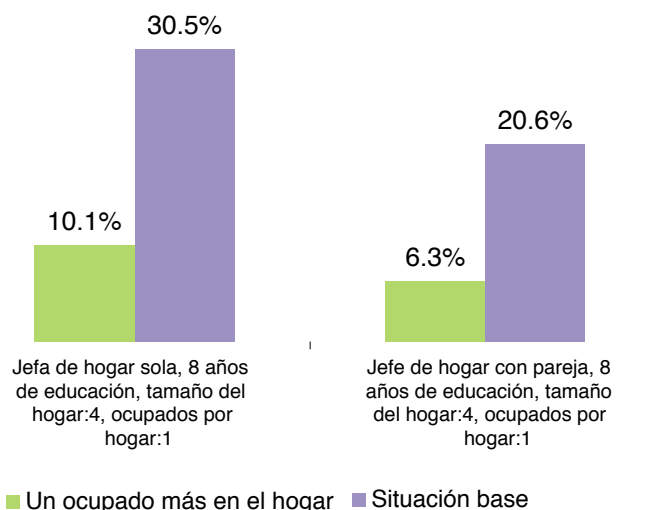
Cuadro N° 1
Evolución comparada de la pobreza e indigencia en la población indígena, 1996 – 2006.



Fuente: Elaboración propia a partir de las respectivas Encuestas CASEN.

N° 1) el 4,7% de ellos es indigente y el 14,3% es pobre, en tanto para los no indígenas los indigentes alcanzan el 3,1% y los pobres el 10,2%. Sin embargo, a pesar de la mayor incidencia de la pobreza en este grupo (19% versus 13,3% el año 2006), la brecha que existe ha disminuido sostenidamente a través del tiempo. Por ejemplo, en 1996 el 35% de los indígenas era pobre o indigente versus el 22,7% de los no indígenas en la misma condición. Es decir, la brecha entre ambos grupos cayó desde 12,4 a 5,7 puntos porcentuales (Gráfico N°1).

Cuadro N° 2
Hogares Indígenas y Probabilidad de Caer en la Pobreza: La importancia de la Educación



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta CASEN 2006.

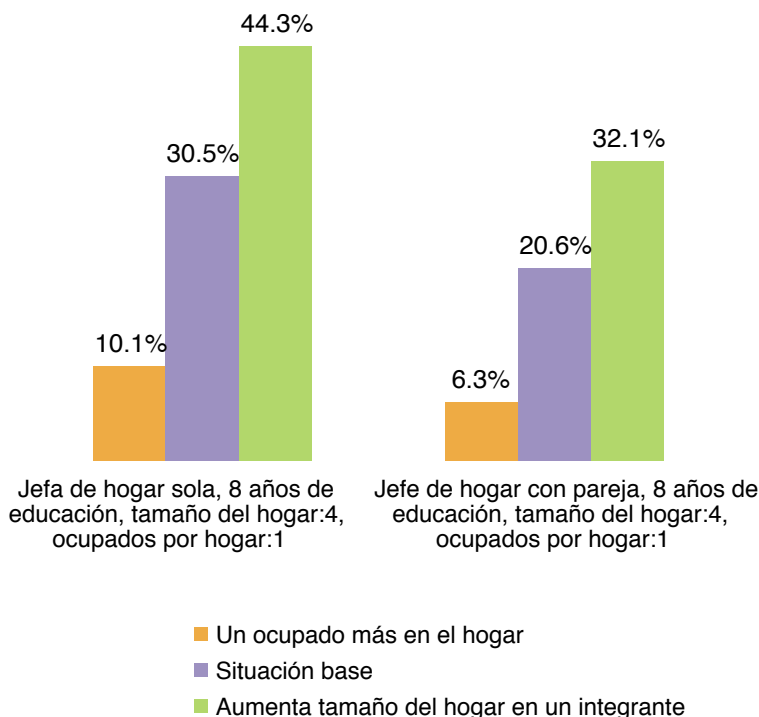
Ahora bien, resulta ilustrativo el hecho de que al desagregar de acuerdo a la zona de residencia, tenemos que para los indígenas la pobreza rural (20,2%) es mayor que la urbana (18,4%), fenómeno inverso al que se da para el resto de la población, en que la pobreza rural (10,8%) es menor que la urbana (13,6%). Llama la atención además la elevada tasa de indigencia que registran los indígenas en la zona rural: 6,2% que supera en forma importante al 4,0% en la zona urbana.

¿CÓMO PODEMOS EXPLICAR ESTOS RESULTADOS?

Para intentar determinar los factores que explican los niveles de pobreza antes mencionados se estimó la probabilidad que tiene un hogar indígena de caer bajo la línea de pobreza dados distintos escenarios posibles¹. A modo de ejemplo, se definieron dos “escenarios base”, el primero (Hogar Tipo A) corresponde a un hogar indígena de 4 integrantes cuyo jefe es de sexo femenino, que no está casada ni convive y tiene 8 años de educación. El hogar además cuenta sólo con un integrante ocupado. El segundo escenario base (Hogar Tipo B), en el otro extremo, corresponde a un hogar indígena integrado por 4 personas, una de ellas ocupada, cuyo jefe de hogar es hombre y tiene pareja. Éste además tiene 8 años de escolaridad.

A partir de ambos escenarios se fueron modificando características de los hogares o de sus jefes y se determinó la variación que estos cambios provocaban en la probabilidad estimada de caer bajo la línea de la pobreza. Los resultados se muestran en los Gráficos N° 2 y N° 3.

Cuadro N° 3
Hogares Indígenas y Probabilidad de Caer en la Pobreza: La Importancia del Empleo



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta CASEN 2006.

La probabilidad que tiene un hogar indígena de caer bajo la línea de la pobreza disminuye alrededor de 66% - 69% (dependiendo de sus características) cuando un integrante adicional consigue empleo y cerca de 31% - 33% cuando el jefe de hogar completa la educación media.

La probabilidad que tiene un hogar como el Tipo A de ser pobre, según nuestras estimaciones, es de 30,5%. Sin embargo, si – manteniendo todo lo demás constante – la escolaridad de la jefa de hogar aumenta desde educación básica completa a enseñanza media completa (4 años), esta probabilidad cae a 21,2% (Gráfico N° 2). Para el hogar Tipo B, el mismo incremento en la escolaridad del jefe de hogar produce una baja en la probabilidad de casi 7 puntos porcentuales. Si la escolaridad de ambos jefes ahora aumenta 9 años respecto de la situación inicial (17 años de escolaridad

total) ambas probabilidades caen a menos de la mitad de la situación base.

Si replicamos el ejercicio anterior, pero ahora en vez de la escolaridad aumentamos la cantidad de ocupados en el hogar en una persona –todo lo demás constante– la probabilidad de caer bajo la línea de pobreza cayó sustancialmente en ambos tipos de hogar: en el Tipo A se redujo en un 66% (desde 30,5% a 10,1%) y en el Tipo B en un 69% (de 20,6% a 6,3%), como se puede observar en el Gráfico N° 3.

Este ejercicio muestra entonces la importancia de la educación y del empleo en la superación de la pobreza de las etnias. Para los dos tipos de hogares propuestos estas variables son determinantes en disminuir la probabilidad de ser pobres.

¿CÓMO PODEMOS ENFRENTAR ESTA SITUACIÓN?

Según los resultados de la CASEN 2006, la escolaridad promedio de la población indígena de 18 años y más alcanzó los 8,7 años, 1,6 años menos que el promedio para los no indígenas. Además, esta brecha se da para todos los quintiles de ingreso autónomo. Sin embargo, una buena noticia al respecto es que se produjo un aumento en la proporción de indígenas que completó la enseñanza media (3,2% en 1996 a 6,3% en 2006) y en la cobertura de todos los niveles de educación: preescolar, básica, media y superior.

Esto confirma la relevancia de programas de becas, como el de “Becas



Indígenas” (desde 1994 a la fecha) que logran incrementar la cobertura, y por tanto es deseable que se priorizan en el tiempo, siempre y cuando se vele por la calidad de la educación impartida.

Otro punto lamentable que hay que destacar en este ámbito es la importante tasa de indígenas analfabetos que existen en las zonas rurales (13,4%), situación que podría abordarse en conjunto con los no indígenas analfabetos que en estas zonas alcanzan el 10,5%.

Como se mencionó al principio de este trabajo, el programa “estrella” del Gobierno en materia indígena es el Fondo de Tierras y Aguas, pues recibe la mayor parte de los recursos del presupuesto de la CONADI (aproximadamente MM\$ 25.000 presupuestados para el año 2008). Este programa otorga subsidios para la adquisición de tierras, financia mecanismos que permitan solucionar problemas de tierras (judiciales o extrajudiciales) y financia la regularización o compra de derechos de agua.

La principal crítica que se le puede hacer a este programa tiene que ver con la desalineación que tiene con el objetivo de superación de pobreza, ya que como se ha demostrado en este documento, son el empleo y la educación los instrumentos más eficientes para reducir la pobreza indígena.

En primer lugar, el programa del Fondo de Tierras y Aguas no considera un apoyo relevante a los procesos productivos que puedan desarrollarse en las tierras cedidas. Al no contar con tal patrocinio para trabajar en sus predios, los indígenas optan por arrendarlos a privados, a pesar de que la ley lo

prohíbe. A esto se suma el hecho de que los títulos de dominio al ser colectivos, impiden ejercer el derecho de propiedad individual y con ello el acceso a financiamiento y a un mejor uso de los recursos. Por esta razón la población indígena no puede desarrollarse por la vía legal, sino al alero del Estado, constituyendo reservas segregadas que impiden la movilidad laboral, lo que resulta en menores salarios (según la CASEN 2006, el salario promedio de la población indígena es un 27,8% menor que el de la población no indígena), todo lo que converge hacia mayores niveles de pobreza.

¿Es posible conciliar el objetivo de mantener la cultura indígena

y superar la pobreza? La respuesta es definitivamente afirmativa. Según datos del CEP², al 88% de la población mapuche le preocupa que se esté perdiendo su cultura, lo que en el contexto de la Ley Indígena significaría la entrega de más tierras. Sin embargo, los mismos datos muestran que los mapuches señalan que la mejor forma de definir su identidad es a través de la conservación de la propia lengua (señalado por un 57%). Según la CASEN 2006, sólo el 23% de los indígenas habla y/o entiende su lengua originaria, proporción que ha disminuido en 6 puntos porcentuales desde el año 2003.

Esto implica que la prioridad desde el punto de vista de la preservación de la cultura es otra distinta a la posesión de tierras, y que mediante la aplicación de un conjunto de medidas que apunten a incrementar la proporción de mapuches que hablan y/o entienden su lengua originaria se avanzaría considerablemente en este sentido. El instrumento para ello es la educación y la capacitación. Pero eso no basta, la otra prioridad es el empleo y ello requiere no continuar con la entrega de tierras de propiedad colectiva. En síntesis, una fracción mayoritaria de los recursos del Fondo de Tierras y Aguas debe reorientarse a programas de educación, capacitación y empleo, y los predios actuales y futuros deben darse en propiedad individual.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A partir de algunas estimaciones encontramos que la probabilidad que tiene un hogar indígena de caer bajo la línea de la pobreza disminuye alrededor de 66% - 69% (dependiendo de sus características) cuando un integrante adicional consigue empleo y cerca de 31% - 33% cuando el jefe de hogar completa la educación media (versus educación básica completa). Esto nos permite concluir una vez más, que tanto la inversión en capital humano como el empleo, son factores preponderantes en el combate de la pobreza, y en esa dirección deben ir los esfuerzos por procurar el mayor bienestar de la población indígena de nuestro país.

Para esto es necesario que los programas de Gobierno sean modificados para mejorar la calidad de vida, a la vez que apoyen la preservación de la propia cultura. Es decir, que por un lado se incentive la generación de empleos, la alfabetización y la mayor educación, y por el otro se conserve la lengua originaria y se transmitan las costumbres a los más jóvenes, objetivos perfectamente compatibles y que contribuirán a mejorar sustancialmente las condiciones de vida de la población indígena ●

1 Para determinar tal probabilidad se construye y estima un modelo Logit donde la variable dependiente es la situación de pobreza del hogar (1 si es pobre, 0 si no lo es) y las variables explicativas incluyen características del jefe de hogar (como estado civil, género, edad y escolaridad) y características del hogar (número de personas que lo conforman, número de ocupados, menores de 6 años, región, etc)

2 Encuesta de Opinión Pública "Mapuches urbanos y rurales", Mayo 2006, Centro de Estudios Públicos.

Ena Von Baer,
Directora del Programa
Sociedad y Política de LyD

Después de pasar 3 años concentrada en la investigación y la vida académica, la doctora en ciencia política, Ena Von Baer, volvió a su primera casa, Libertad y Desarrollo, para dirigir el programa político, y liderar un equipo que además de abocarse a temas como corrupción, conflicto indígena y sociedad civil, tendrá la misión entrar de lleno en el análisis de la contingencia, lo que será especialmente relevante en los próximos dos años, marcados por 3 contiendas electorales.

Von Baer, doctora en Ciencia Política de la Universidad de Aquisgrán, Alemania, es además periodista de la Pontificia Universidad Católica. Entre los años 2002 y 2005 se desempeñó como investigadora del programa Político de LyD y posteriormente como académica de la Escuela de Gobierno de la Universidad Adolfo Ibáñez, cargo que abandonó recientemente para integrarse a LyD.

Sobre los desafíos de la Concertación, la Alianza y el Gobierno, habló con la revista Libertad y Desarrollo. Su visión sobre el panorama político es clara. La Alianza debe darlo todo en la municipal y tratar de mejorar sus resultados, ya que el oficialismo tratará de presidencializar nuevamente esta elección; el Gobierno hará lo posible por imponer su agenda, aunque el cambio en las mayorías en el Congreso y la presión de la Contraloría harán el escenario más complejo y la Concertación deberá ordenar el caos interno, para decidir finalmente si hacen realidad el síndrome del "pato cojo" o se alinean tras el Gobierno de Bachelet.

**“LA ALIANZA
DEBE DARLO
TODO EN LA
ELECCION
MUNICIPAL”**

SEGUNDO TIEMPO, AGENDA Y CORRUPCIÓN

En este “segundo tiempo” ¿logrará el Gobierno hacer primar su agenda a pesar de los hechos de corrupción que se han sucedido en la administración de Bachelet? ¿Revertirá su bajo nivel de aprobación en las encuestas?

Esta pregunta se puede contestar mirando hacia atrás los dos primeros años del Gobierno de Bachelet, para proyectarse al futuro. Lo que le ha pasado al Gobierno es que le ha costado guiar la agenda, la coyuntura se la ha impuesto.

Esto se ha debido a temas que han venido de afuera como por ejemplo, las movilizaciones de los estudiantes; otros desde dentro de la propia Concertación, que es un conglomerado desordenado, distinto al que conocíamos en el gobierno de Ricardo Lagos. Es decir, no es sólo culpa del Gobierno, sino también un problema de desgaste del oficialismo que le ha sido difícil de manejar a esta administración. Finalmente, están los problemas que el propio Gobierno ha tenido de manejo comunicacional y político.

El Gobierno ha intentado solucionar esto a través de los cambios de gabinete. Ellos instalan el concepto de segundo tiempo con estas modificaciones, especialmente ahora con la incorporación del Ministro Pérez Yoma que se supone tratará de solucionar desde dentro los problemas de coordinación política.

Por otra parte, tendremos un Congreso en el que ya no tiene mayoría la Concertación, entonces cada cosa que se quiera hacer va a requerir negociación 1 a 1 con la Alianza y los independientes para lograr acuerdo.

Entonces, el contexto es complejo porque, además, tendremos una Contraloría que seguirá complicando la agenda del Gobierno. Si se mira la curva de aprobación de la administración Bachelet, estamos como en el mismo nivel en que nos encontrábamos en la mitad de la crisis de los “pingüinos”, sin embargo vienen elecciones ahora y para el Ejecutivo esto es muy importante, ya que los números dicen que la Municipal

El gran desafío de la Alianza es la unidad. Antes, la Gobernabilidad era un atributo capturado por la Concertación, hoy están parejos ambos conglomerados. Eso hay que mantenerlo.

será complicada para la Alianza y eso puede llevar a que la coalición se ordene tras el Gobierno en los próximos dos años y que por lo tanto termine bien, sin embargo, si se siguen haciendo las cosas mal, va a quedar muy solo.

Creo, finalmente, que es posible que el Gobierno logre posicionar su agenda, pero lo que ha demostrado marzo es que será más difícil de lo que se pensaba. Sin embargo, tiene que hacer un esfuerzo para lograrlo, porque si no, se manifestará el síndrome del “pato cojo” más temprano que tarde.

DESAFÍOS DE LA OPOSICIÓN

¿Cuáles deberían ser los desafíos de la Oposición? ¿Está de acuerdo con Alfredo Joignant respecto a que la Alianza perdería las elecciones Municipal y Parlamentaria, pero ganaría la Presidencial? ¿Un mal resultado en las primeras no influiría negativamente en las segundas?

Uno podría decir que la municipal será mala para la Alianza y que mejor se olvide de ella, que no la presidencialice como la anterior. Yo creo que ese es un error, que la Alianza debe partir de la base de que la municipal es una elección difícil, pero que debe hacer todo para mejorar respecto a la anterior, ya que efectivamente tendrá efectos en la presidencial, es decir, si se obtienen muy malos resultados será negativo para las elecciones que vienen. Por ello, la Alianza tiene que trabajar muy fuerte, porque la municipal no da lo mismo para nadie. La



Concertación hará un esfuerzo importante porque con buenos resultados pueden revertir el ánimo y las percepciones de las personas.

La Alianza ya tiene algo avanzado y positivo, que es el acuerdo municipal, ahora le falta tener un buen proyecto y buenos candidatos.

Además, las elecciones municipales son especialmente importantes, porque los gobiernos locales son la base y allí hay que jugársela por buenas cartas.

El segundo gran desafío de la Alianza es la unidad. Antes, la Gobernabilidad era un atributo capturado por la Concertación, hoy están parejos ambos conglomerados. Eso hay que mantenerlo.

El mensaje más importante es que la Alianza no debe olvidar la Municipal, porque la Concertación no lo hará. Los números los favorecen, tienen más alcaldes que van a la reelección y por último es una oportunidad para cambiarle la cara al Gobierno y mejorar las percepciones.

Algunos acusan de esquizofrénica a una oposición que fiscaliza y propone un agenda o que logra acuerdos

No son excluyentes, la Alianza tiene que hacerlo todo. No basta con ser excelentes fiscalizadores, hay que ofrecerle al país un proyecto país que logre encantar a los desencantados. Es decir, la tarea más importante de la oposición es llegar a ser alternativa de gobierno, permitiendo así a los ciudadanos decidir entre diversas opciones competitivas. Por lo tanto, además de fiscalizar la Alianza debe proponer a la ciudadanía un proyecto país.

Habrá que especializar gente en una u otra tarea, pero hay que hacerlas todas bien si se quiere llegar a La Moneda.

¿Encontrará el Gobierno un enemigo en la presidencia del Senado (Adolfo Zaldívar)? ¿Qué provecho puede sacar de este cargo?

El hecho que Adolfo Zaldívar haya logrado ser nombrado Presidente del Senado da cuenta de que la salida de los colorines de la Democracia Cristiana no significó la caída de este grupo en la insignificancia política. Muy por el contrario, el segundo período del gobierno de Bachelet estará marcado por un escenario complicado en el Congreso. Por otra parte, dado el sistema electoral imperante, los senadores y diputados que salieron de la Concertación pondrán especial cuidado en estar presentes en la agenda pública.

¿Cuál es su opinión respecto al rol que asumirá Edmundo Pérez Yoma en el Gobierno? ¿Qué aspectos positivos y negativos, desde el punto de vista técnico se pueden concluir de su "agenda política"?

Yo creo que puede ordenar el Gobierno. En enero y febrero se vio eso, pero no está claro. Primero fue Belisario Velasco, luego Francisco Vidal, José Antonio Viera Gallo y ahora Edmundo Pérez Yoma. Siempre ha habido un "salvador" y en esto el Gobierno de Bachelet ha perdido su sello inicial. No hay que olvidar que en un comienzo se decía que "nadie se repetiría el plato" y que sería un gobierno ciudadano, a estas alturas todo se perdió. Se volvió a las figuras emblemáticas y a hacer política en forma tradicional, a estar mucho más cerca de los partidos. Es un Gobierno que no tiene la coherencia de antes ●

Frente a la permanente discusión sobre distribución de los ingresos y sumándose al debate que se generará respecto del tema cuando el Consejo de Equidad entregue su informe final y propuestas a la Presidenta de la República, el Director del Programa Social de Libertad y Desarrollo, Rodrigo Castro, realizó un estudio que evalúa los efectos que un aumento de subsidios tendría para reducir las desigualdades en nuestro país.

Castro explica que si el coeficiente Gini, que se utiliza comúnmente para medir la desigualdad en la distribución de ingresos, se descompone por fuente de ingresos, se puede comprender de mejor manera los determinantes de la desigualdad social que afecta a Chile.

El coeficiente de Gini es mayor a medida que la desigualdad aumenta y viceversa.

Este trabajo describe un método que descompone el coeficiente de Gini por fuentes de ingreso y permite calcular el impacto que tiene un cambio marginal en ellas sobre la desigualdad.



¿Cómo se está Focalizando el GASTO SOCIAL?

Por Rodrigo Castro
Director Programa Social de LyD

Lo resultados de este estudio muestran que un aumento del 10% en el ingreso autónomo, todo lo demás constante, aumenta el coeficiente de Gini (desigualdad) del ingreso total en 0,56% en 2006. Asimismo, esta fuente de ingreso está desigualmente distribuido (0,53), y por tanto favorece a los más ricos.

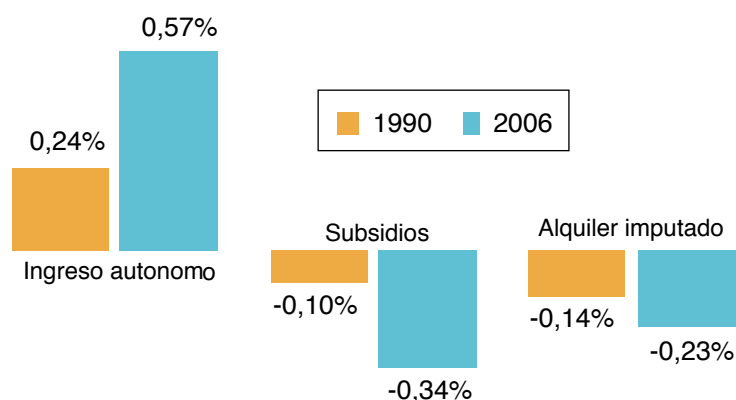
En la actualidad es necesario focalizar los programas de vivienda e infraestructura básica para los grupos más necesitados, ya que se ha constatado una falla en la focalización en dicho programa. Si bien hay una leve mejoría entre los años 2003 y 2006, en el primer decil cerca de un 40% de los hogares presenta déficit.

El ingreso total por hogar es la suma del ingreso autónomo (que proviene de las rentas del trabajo y del capital), alquiler imputado (ingreso de la propiedad) y las transferencias monetarias que son focalizadas en los hogares más pobres (subsido único familiar, pensión asistencial, subsidio de agua potable, bono Chile Solidario, etc).

Lo resultados de este estudio muestran que un aumento del 10% en el ingreso autónomo, todo lo demás constante, aumenta el coeficiente de Gini (desigualdad) del ingreso total en 0,56% en 2006. Asimismo, esta fuente de ingreso está desigualmente distribuido (0,53), y por tanto favorece a los más ricos.

En el caso del alquiler imputado (ingresos de la propiedad), se nota un

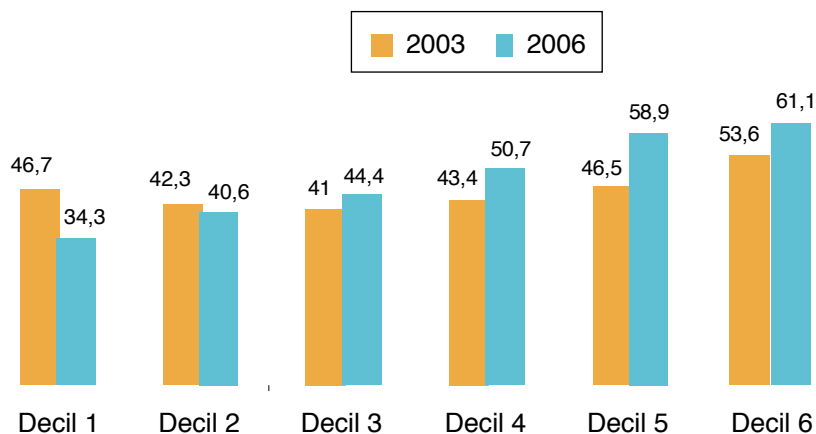
Gráfico N°1
Efecto sobre el coeficiente de Gini (del ingreso total) de un aumento de 10% en la respectiva fuente de ingreso



efecto positivo en la distribución del ingreso total. Los resultados muestran que un aumento de 10% en esta fuente de ingreso, con todo lo demás constante, disminuiría el coeficiente de Gini del ingreso total en 0,22% en 2006,

aunque esta fuente de ingreso está desigualmente distribuida, con un coeficiente de 0,58. Asimismo, se puede decir que los ingresos de la propiedad viene favoreciendo más a los pobres en los últimos años (véase Gráfico N° 1).

Gráfico N°2
Focalización de Subsidios Monetarios
Hogares que no reciben subsidios monetarios 6 deciles de mayor pobreza (porcentaje de hogares en cada decil)



Fuente: Encuesta CASEN. Hogares que no reciben SUF, PASIS, Subsidio Familiar, Asignación Familiar y Bono de Chile Solidario.

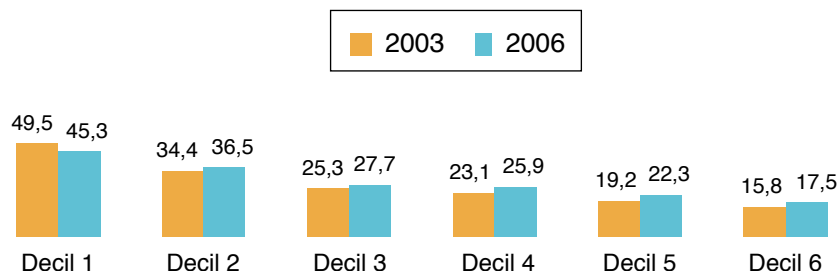
Por otro lado, los subsidios o transferencias monetarias, como se podría esperar, tienen un efecto positivo en la distribución del ingreso total. Este resultado nos dice que un coeficiente de Gini relativamente alto (0,77) en 2006, no implica que esta fuente de ingreso tenga un efecto negativo en la desigualdad del ingreso total. Una fuente de ingreso puede estar distribuida desigualmente, pero favorecer preferentemente a los más pobres, como es el caso de las transferencias monetarias¹. En efecto, un aumento de 10% en las transferencias monetarias disminuye el coeficiente de Gini del ingreso total en un 0,34% (véase Gráfico N° 1).

URGENTE FOCALIZACIÓN

Una forma de ver si efectivamente se está focalizando de manera correcta, es analizar la cobertura alcanzada en los grupos más pobres. Entre 2003 y 2006 se observa una leve mejoría en la cobertura de los subsidios monetarios, ya que en el primer decil, en los hogares que no reciben dicho subsidios, se ve una reducción de un 45,7% a un 34,3%. Igualmente en el segundo decil éste disminuye de un 42,3% a 40,6% (véase Gráfico N° 2).

En la actualidad es necesario focalizar los programas de vivienda e infraestructura básica para los grupos más necesitados, ya que se ha constatado una falla en la focalización en dicho programa. Si bien hay una leve mejoría entre los años 2003 y 2006, en el primer decil cerca de un 40% de los hogares presenta déficit. En el mismo período de tiempo, en los deciles dos y tres el déficit aumenta (véase Gráfico N° 3).

Gráfico N°3
Focalización de Programas de Vivienda
Déficit de calidad de la vivienda en los 6 deciles de mayor pobreza.
(porcentaje de los hogares en cada decil)

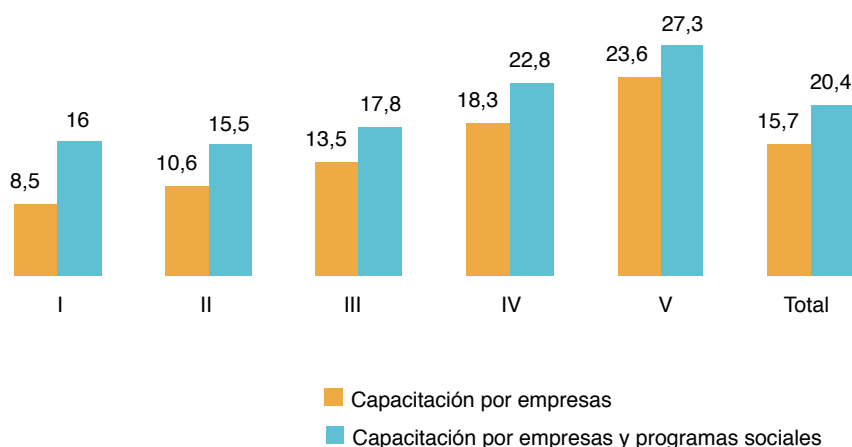


Fuente: Encuesta CASEN, Hogares con mala calidad el piso, paredes o cielo, sin acceso a electricidad, sin agua potable y que no tienen alcantarillado ni fosa séptica.

También es urgente mejorar y potenciar las habilidades de los más pobres. En los programas de capacitación laboral nuevamente se ve que los recursos se desvían a los trabajadores de mayores ingresos. En Chile, un 20% de los trabaja-

dores ha tenido la posibilidad de realizar una capacitación laboral, ya sea por un programa social o por una empresa, sin embargo en el quintil más pobre dicho porcentaje no es más que un 16% (véase Gráfico N° 4) ●

Gráfico N°4
Cobertura de Programas de Capacitación Laboral
(porcentajes de cada quintil)



Fuente: SENCE Y Encuesta CASEN 2003.

1 Diversos ejemplos de descomposición del Gini por fuente de ingreso se pueden ver en Stark, Taylor and Yitzhaki (1986); López-Feldman, Mora and Taylor (2005) y Taylor et al. (2005)

COMPLEJO ESCENARIO EN LA POLITICA

¿La baja en el apoyo político al Gobierno y a la Concertación es susceptible de revertirse con cambios en los equipos y estrategias, o refleja una tendencia declinante que ha venido para quedarse? Esa es la pregunta clave de la política chilena para los próximos dos años, cuya respuesta nos dirá si los cambios del “segundo tiempo” del gobierno de Michelle Bachelet son meras escaramuzas, o le permitirán a la Concertación, una vez más, prolongar su ya extensa estadía en La Moneda.

La esperanza en la coalición gobernante es que los errores cometidos, Transantiago, irregularidades en diversas reparticiones públicas, insuficiente crecimiento económico, clima laboral artificialmente enrarecido, alteraciones del orden público, sean producto de fallas humanas y no de un germen que está ya irremediablemente instalado en la naturaleza de la Concertación y no podrán erradicar. En la primera alternativa, los cambios de equipos y estrategias pueden ser útiles. Si es cierta la hipótesis contraria, de poco servirán.

Las actuaciones de los cuadros concertacionistas que llevan a tan desafortunados resultados responden a algo. Puede sostenerse, con bastante evidencia, que muchas de las actuaciones de las autoridades responden más a una agenda propia que a las necesidades objetivas de buen gobierno que tiene el país. Dicho en otras palabras, la captura del Estado por parte de los partidos políticos de la coalición gobernante es de tal magnitud, que ya no es casualidad que los resultados de sus acciones no satisfagan las necesidades y expectativas de la gente; es que no pretenden hacerlo.

Esta captura del Estado significa que quienes ocupan posiciones de poder las utilizan para satisfacer objetivos y necesidades propias, no las de quienes los eligieron para representarlos. Ese puede ser un camino sin retorno, pues ya no interesa el éxito electoral, sino únicamente como un instrumento para permanecer en el poder. Podría argumentarse que el aliciente es suficientemente poderoso y actúa como un freno a las actuaciones francamente desatinadas; pero llegado cierto

punto, si la probabilidad de ganar se percibe lejana, empieza a operar la lógica de la “ceremonia del adiós” que alguna vez describió el analista político Antonio Cortés Terzi. Eso es lo que explica muchos de los actos de corrupción que estamos viendo: obtener provecho económico de la posición de poder que se ocupa en la administración, pensando que quizás en un tiempo más ella no estará disponible. Explica también las conductas de muchos políticos de la Concertación que empiezan a jugar sus propias cartas, lo que ha dificultado la labor del Gobierno y le ha llevado a perder las mayorías en el Congreso, como lo hemos constatado en estos días.

Paradojalmente, la única fuerza que parece capaz de evitar que la Concertación termine este ciclo fuera del poder, es la ineptitud de la Alianza. No sería la primera vez que ello ocurre en la política chilena.

En este panorama, empieza en la izquierda (la única fuerza en la Concertación capaz de articular estrategias) a surgir la carta de Ricardo Lagos, a quien se percibe como una suerte de último recurso para conservar el poder. Cuánto en ello hay de realidad política –Lagos ha sido muy dañado por el Transantiago- y cuánto de nostalgia es algo que aún no sabemos. Pero la sola mención

de su nombre, inhibe a la otra carta del socialismo: José Miguel Insulza, quien con esta indefinición no logra remontar en las encuestas. Y, por último, ha surgido la tesis de “perder con Alvear” que se afirma en el hecho que la Concertación no es viable sin un candidato demócratacristiano, por lo que sería inevitable un abanderado de ese partido. Al mismo tiempo, no obstante, existe escasa fe en las posibilidades de Soledad Alvear frente a Sebastián Piñera.

En la Alianza, por su parte, el panorama tampoco se ve fácil. Si bien es cierto que parece haber bastante consenso en que la tarea principal en estos años es concitar la confianza de la ciudadanía, las actuaciones de sus dirigentes parecieran a veces buscar el objetivo contrario. Especialmente difícil para los políticos de la Alianza es evaluar cuándo se debe estar presente en la discusión de un tema y cuándo se debe callar. Paradojalmente, la única fuerza que parece capaz de evitar que la Concertación termine este ciclo fuera del poder, es la ineptitud de la Alianza. No sería la primera vez que ello ocurre en la política chilena ●

Los primeros meses del año han confirmado que estamos en presencia de un difícil escenario para nuestra economía. Chile enfrenta el 2008 con un panorama económico internacional complejo. Estados Unidos, uno de nuestros principales socios comerciales y de los motores de la economía mundial, está al borde de una recesión. Como consecuencia de ello las proyecciones de crecimiento de la economía mundial se han recortado. Todo lo anterior no favorece en absoluto nuestras expectativas de crecimiento.

El panorama interno también es complejo, una severa crisis energética que encarece costos y disminuye la producción, un tipo de cambio real bajo que nos resta competitividad, un complicado año en términos laborales con diversos conflictos entre trabajadores y empleadores, una inflación que se ha desalineado de la meta del Banco Central y un creciente gasto público ejerciendo presión sobre precios son

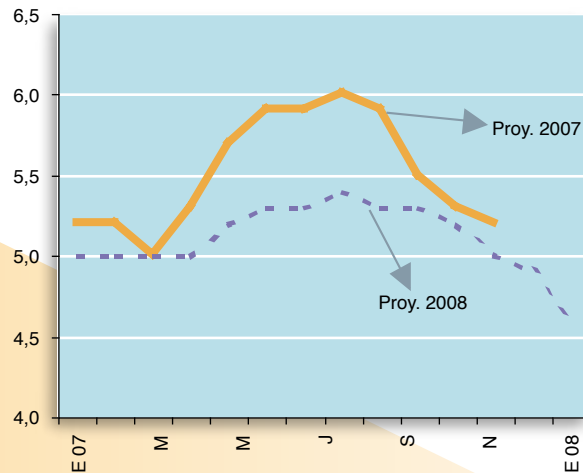
Fuente: LyD, Tema Público N°858

los elementos que se conjugan para empezar el año 2008 .

Lo anterior plantea a su vez una serie de desafíos, pues ésta parece ser la oportunidad propicia para llevar adelante reformas estructurales que

eleven nuestra competitividad y eficiencia, tanto en instituciones privadas como públicas, de manera que no debamos postergar nuevamente el sueño de llegar a ser un país desarrollado y disminuir el impacto del tipo de cambio real.

Gráfico N°1
Expectativas de Crecimiento Chile



Desafíos Económicos del 2008

Por Felipe Silva
Investigador Programa Económico de LyD

La situación externa sumada a la interna nos plantean una serie de desafíos y ésta parece ser la oportunidad propicia para llevar adelante reformas estructurales que eleven nuestra competitividad y eficiencia, tanto en instituciones privadas como públicas.

A continuación se repasan las principales áreas donde debemos poner atención para que podamos sortear con éxito este año 2008.

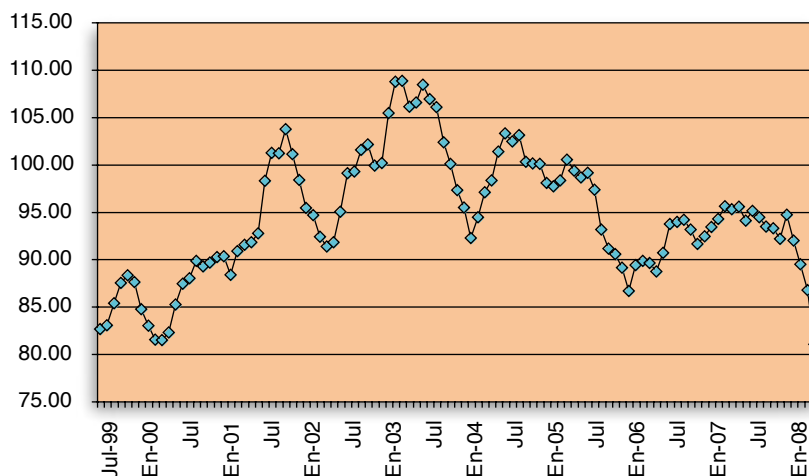
MENOR CRECIMIENTO EN CHILE Y EL MUNDO

El mundo crecerá menos que el 2007. Ya a fines de enero pasado, el Fondo Monetario Internacional revisó sus proyecciones económicas para el 2008 debido al cambio en el escenario internacional producido por los efectos de la crisis hipotecaria de Estados Unidos y el impacto que ello ha tenido en el mercado financiero y bursátil global en los últimos meses.

Cabe recordar que durante el 2005 el crecimiento global alcanzó a 4,4%, elevándose a 4,9% durante el año siguiente. En el 2007, el resultado fue similar, 4,7%, mientras que para el presente año se estima que bordearía el 4%, con sesgo a la baja para las siguientes proyecciones. Nuestro país no escapa de esta tendencia y las proyecciones de crecimiento también se han recortado, el Banco Central (informe de enero), ajustó su proyección situándola en un rango entre 4,5% y 5,5% para el presente año. Asimismo, instituciones privadas han re proyectado sus estimaciones a un rango más bajo aún e igual tendencia se observa en la encuesta realizada mensualmente por el instituto emisor a cerca de 40 analistas nacionales.

Como se observa en el Gráfico N°1, a mediados del año pasado las expectativas mejoraron y auguraban que el 2007 tendría una expansión cercana al 6% y en 2008 en torno a 5,4%. Esa situación comienza a cambiar a fin de año debido a los modestos resultados del IMACEC y la proyección para los

Gráfico N°2
Evolución del Índice de Tipo de Cambio Real



Fuente : Banco Central y LyD

Nota: Los datos para Febrero y Marzo 2008 son proyecciones de LyD

dos períodos comenzó a ajustarse a la baja. El año pasado finalmente habría cerrado con una expansión de 5,2% mientras que para el presente año se sitúa en 4,6% y probablemente seguirá decayendo en las siguientes mediciones.

CRISIS ENERGÉTICA

Durante los últimos años hemos experimentado una disminución en los envíos de gas natural por parte de nuestros países vecinos, este año la situación se hace más complicada ya que el precio del principal sustituto se encuentra muy alto. El petróleo está en sus máximos históricos transándose a casi US\$ 110 dólares el barril. Estos altos precios encarecen fuertemente la producción, que ha debido sustituir gas natural por diesel u otras alternativas hasta tres veces más caras, las PYME que trabajan con diesel han multiplicado sus costos, muchas empresas han cerrado y sus trabajadores se encuentran desempleados.

Los costos de generar energía también se han elevado. Hoy el costo marginal en el sistema interconectado central (SIC) se encuentra en US\$ 340/Mwh en la mayoría de las horas del día, y el precio nudo es de US\$ 100 Mwh. A pesar de lo anterior, la inversión en generación se ha visto incrementada gracias a la desregulación del precio de nudo que impulsó la Ley Corta II, para todos los nuevos contratos de suministro que se firmen del año 2010 en adelante.

TIPO DE CAMBIO

El tipo de cambio nominal está en su nivel más bajo de los últimos 11 años, lo que viene directamente asociado con un precio del cobre histórico. Sin embargo, el verdadero impacto se debe evaluar a través del tipo de cambio real, que ha disminuido cerca de un 9% en los últimos 12 meses, pues esta variable es la que refleja realmente la pérdida de productividad relativa a la de su competencia en otros países del mundo.

Cuadro N°1
Aumento del Gasto Público²

	Aumento del Gasto Público	Crecimiento del PIB	Inflación
2008e	8,90%	4,5%	4,50%
2007	8,40%	5,2%	7,80%
2006	6,90%	4,0%	2,60%
2005	6,50%	5,70%	3,70%

Fuente: Dipres, INE y LyD

El tipo de cambio real varía entre sectores de la economía, pues para algunos los precios de venta se han incrementado más que la reducción del tipo de cambio y el incremento de otros costos en una misma moneda. En otros sectores los mayores costos predominan a los mayores ingresos, y ellos enfrentan una desmedrada situación. Si se espera que el efecto en los términos de intercambio perdure, debe esperarse una reasignación de recursos en la economía, lo que trae costos de transacción. Una manera de evitarlo es focalizando el esfuerzo de políticas públicas en reducciones de costos. Mayor agresividad en el impuesto de timbres y estampillas, infraestructura, un clima laboral colaborativo y medidas que apunten a la mayor flexibilidad de los mercados apuntan en esa dirección.

El índice de tipo de cambio real está bajo y las proyecciones para Febrero y Marzo indican que seguirá bajando, alcanzando su menor nivel desde Junio de 1999 (Ver Gráfico N°2).

Para aumentar el tipo de cambio real la receta es más sencilla, el Gobierno debe gastar menos y focalizar mejor sus recursos. Se deben hacer los esfuerzos para establecer un clima que favorezca las expectativas y fomente la inversión, así será posible mejorar la competitividad y alcanzar el objetivo de aumentar nuestro tipo de cambio real. Es necesario que la situación se estabilice para dar un respiro

a un sector que influye de manera determinante en el crecimiento del producto y genera muchos puestos de trabajo para nuestra economía

DESAFÍOS EN EL TEMA LABORAL

La mayor preocupación en términos laborales es el empleo, de acuerdo a la última cifra entregada por el INE el desempleo se encuentra en un 7,2%, lo que es más de un punto mayor a la de igual período del año pasado, de hecho hoy existen más de 100.000 desempleados más que el año pasado. Lamentablemente es difícil esperar que la situación mejore en un año donde vamos a crecer menos de lo que se había proyectado inicialmente, ya que cuando el producto crece menos, la creación de puestos de trabajo disminuye y se hace más difícil que los desocupados y los que entran por primera vez a la fuerza de trabajo encuentren empleo.

En el último tiempo todos hemos sido testigos de una serie de conflictos laborales incentivados por las rentas sectoriales transitorias, más un clima político donde las autoridades no se han mostrado particularmente incómodas e incluso han dado gestos de apoyo.

Los inversionistas y empresarios han mostrado preocupación y no sería

raro que se posterguen inversiones y se produzcan cambios en el mix productivo, tendientes a una mayor intensidad en el uso del capital, con lo cual se perderían puestos de trabajo y el desempleo llegaría a cifras mayores.

Esta situación perjudica a muchos, principalmente a los desempleados, ya que se hace más difícil que encuentren trabajo.

LA INFLACIÓN

El problema se hizo patente a mediados del 2007 y las cifras actuales demuestran que la situación se encuentra muy lejos de estar solucionada. Con una variación de 8,1% en los últimos 12 meses, la inflación ha pasado a ser la preocupación número 1 de los chilenos en materia económica. Con la inflación debemos tener especial cuidado, su efecto es directo sobre los bolsillos de los consumidores y golpea más fuertemente a quienes no cuentan con instrumentos para protegerse, es decir, los más pobres de nuestra sociedad.

Las altas cifras inflacionarias se han ido incorporando en las expectativas de los agentes y los salarios nominales, por ejemplo, están creciendo alrededor del 8%, eso genera inercia inflacionaria que es muy difícil de erradicar. Si a esto le sumamos efectos internacionales y nacionales como el tema energético tenemos un escenario difícil de solucionar en el corto plazo.

Las medidas propuestas por el Ministerio de Hacienda apuntan directamente a bajar el IPC en la primera vuelta, para abrirle espacio de acción al Banco Central, pero aún está por verse el verdadero impacto que pueden tener. La disminución

transitoria de parte del impuesto a los combustibles estimula tanto la demanda agregada como el poder adquisitivo, pero no viene acompañada de una contrapartida en productividad. Esto se suma a un impulso fiscal donde el efecto neto entre gasto e impuesto es una mayor demanda agregada que genera aún más presión sobre los precios.

Por último, la modificación de la regla del superávit estructural se saltó la coyuntura de corto plazo, en su momento se argumentó que se inyectarían fondos a variables como la educación, ya que aportan a generar un mayor crecimiento en el largo plazo, pero se pasaron por alto otras consideraciones y producto de ello ahora tenemos una alta inflación.

GASTO PÚBLICO

En el escenario antes descrito, el gasto público está creciendo a tasas de 8,4% en términos reales durante 2007, cifra bastante superior al crecimiento de 5,2 % que se estima experimentó la economía. Para este año, el informe entregado por la DIPRES señala que el gasto crecerá en un 8,9%¹ mientras que las estimaciones de crecimiento alcanzan sólo un 4,5%. De esta forma completamos 4 años seguidos en que el gasto crece más que el producto (Ver Cuadro N°1). Esto presiona la demanda interna precisamente en medio de una presión inflacionaria alimentada desde el exterior, pero también por mayores costos de insumos y laborales.

Esta expansión de demanda es una presión de gasto adicional que al no tener contraparte en incrementos de productividad presiona al tipo de cambio real a la baja. De ahí que las propuestas asociadas a modificaciones

de la regla fiscal consideraban gradualidad en razón de la coyuntura en cada momento, y un uso que favoreciera incrementos en la productividad total de factores. Esto no desmerece el ahorro de buena parte de los recursos del cobre, ni la anunciada emisión de bonos en moneda nacional, que sí son medidas para fortalecer el tipo de cambio. El tema es si es suficiente.

El buen manejo de los fondos fiscales es fundamental, ya que cerca de la quinta parte de los recursos del país se gastan en el aparato central.

¿QUÉ PODEMOS HACER?

El tipo de cambio real, el gasto público, las crisis energética y laboral y el crecimiento responden a variables fundamentales sobre las cuales es el Ejecutivo quien tiene los instrumentos más adecuados. El mayor ahorro y competitividad nacional pueden ser abordados por la autoridad a través de políticas públicas efectivas. La preocupación por dichos temas activó, en su momento, las presentaciones de agendas como Chile Invierte, Chile Compite y las medidas anunciadas últimamente para aliviar la situación de los exportadores. Sin embargo, el común denominador de todas ellas es la positiva orientación, aunque el modesto impacto en los objetivos planteados. Durante los últimos 24 meses, cualquier efecto positivo que pudieran haber provocado dichas iniciativas se ha visto contrarrestado por los efectos derivados de graves conflictos laborales y la persistencia de la autoridad de Trabajo en la modificación de la legislación vigente o de su reglamentación por la vía administrativa.

Los principales sectores productivos del país: gran minería del cobre,

forestal, salmones y otros rubros agroalimentarios, deben enfrentar problemas que ponen en jaque su capacidad productiva. Algunos de ellos han podido sortear esta situación basadas en mejoría de precios de sus productos, pero otros no. Ello se viene a sumar a las dificultades objetivas que nacen de la situación económica mundial haciendo menos competitiva la producción nacional. Si los grandes sectores productivos enfrentan problemas, otros productores nacionales de menor tamaño y con menos recursos para defenderse pueden entrar a vivir situaciones críticas si persisten las dificultades en materia de tipo de cambio real, ambiente laboral y abastecimiento energético. Ingresos por ventas que caen y costos crecientes pueden llevar rápidamente a una situación financiera difícil.

En el sector público, una serie de situaciones irregulares en servicios y reparticiones dan cuenta de una crisis de gestión del Estado. Son muchas las reformas que se pueden emprender de manera de mejorar la eficiencia con que el Estado y sus distintas agencias ayudan al emprendimiento privado y fiscalizan la correcta aplicación de las leyes

Es el momento entonces de abordar una agenda por la competitividad, que mejore las condiciones objetivas que enfrentan las empresas chilenas y haga frente al momento económico actual. Estas medidas necesariamente deben incluir una rebaja de impuestos ligados a la producción y una agilización de la burocracia estatal ●

Notas:

- 1 Ese sería el aumento consistente con la Ley de Presupuesto
- 2 Se considera el Gasto del Gobierno Central Total



Luis Larrain A.
Sub Director Ejecutivo
Libertad y Desarrollo

REFORMA PREVISIONAL Y PROTECCIÓN SOCIAL

La Presidenta Michelle Bachelet ha iniciado el “segundo tiempo” de su mandato con una ceremonia en el Palacio de La Moneda en que la gran protagonista ha sido la Reforma Previsional. De esta manera, un gobierno acusado de exhibir pocos logros, transforma a esta reforma en emblemática, mostrándola al país como un símbolo de su política de protección social. Antes de entrar a discutir la reforma en su mérito vale la pena preguntarse por qué el Gobierno ha escogido este sector para llevar adelante la transformación más significativa de su mandato. La respuesta no es trivial,

porque la población favorecida no es la más vulnerable al interior de la sociedad chilena. Por el contrario, según MIDEPLAN (CASEN 2006), la población de 60 años y más que está bajo la línea de pobreza es de 7,5%, mientras la población total bajo la línea de pobreza corresponde a un 13,7%. Entre los niños de 0 a 3 años, entretanto, la pobreza alcanza a un 21,9%. Paradojalmente, la razón que explica las cifras anteriores es que la reforma previsional de 1980, que introdujo el sistema que hoy se viene reformando, mejoró significativamente la situación de las personas mayores, dándoles, al menos en términos relativos, una adecuada protección social. La Pensión Asistencial, por su parte, de larga data en nuestro país y también redefinida durante el gobierno de Augusto Pinochet, ha colaborado en el logro de una razonable protección para los ancianos más vulnerables.

La gran reforma previsional de este gobierno no representa un gran avance en materia de protección social. Primero, porque se hace cargo del grupo relativamente menos vulnerable de la población chilena y segundo, porque no introduce un pilar solidario al sistema, sino que sólo modifica el existente, dejando grandes dudas acerca de su efecto en la densidad de cotizaciones.

Uno de los objetivos que se plantearon al iniciar esta reforma fue superar la baja densidad de cotizaciones del sistema previsional. La baja densidad de cotizaciones es efectiva. Salvador Valdés¹ la explica por la existencia de pensiones asistenciales y pensiones mínimas que al no estar adecuadamente enlazadas con los sistemas contributivos castigan severamente,

con el retiro de subsidios estatales, a quien aumente su densidad de cotización. Agrego a ese argumento, que me parece correcto, uno de un ámbito distinto: la principal razón para la baja densidad es, a mi juicio, el poco dinamismo del mercado laboral durante los gobiernos de la Concertación, que nos tiene con una muy baja tasa de participación laboral.

Haciéndose cargo de este problema, la Comisión Marcel diseñó un sistema que pretendió integrar la Pensión Básica Solidaria (nueva denominación de la Pensión Asistencial) con un Aporte

Previsional Solidario que se otorga solamente a personas que están bajo un determinado nivel. El mecanismo de enlace elegido fue un cálculo en que el castigo a la densidad de cotizaciones que significa el aporte previsional solidario fuera menor al de los subsidios actualmente vigentes. Hasta aquí, pareciera que el problema de la baja densidad de cotizaciones parecía bien abordado.

Sin embargo como lo demuestra el mismo Valdés², los valores que la autoridad eligió para la Pensión Básica Solidaria y la gradualidad de la Pensión Máxima con Aporte Solidario anulan el logro (teórico) de aumentar la densidad de cotizaciones con esta reforma y en la práctica terminan por provocar el efecto de reducir la densidad de cotizaciones.

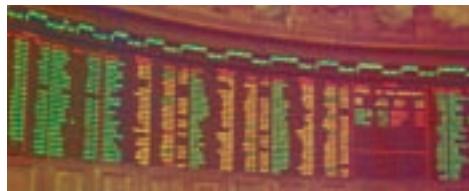
Recapitulando entonces, el pilar solidario, que según la propaganda oficial sería la gran innovación de la reforma de Bachelet, ya existía, desde 1975 con la Pensión Asistencial y desde 1980 con la Pensión Mínima. Su defecto era que al no estar correctamente enlazados esos beneficios con el pilar contributivo se producía en la gente de menos ingresos el incentivo a no cotizar. Sin embargo, la solución diseñada por la Comisión Marcel es anulada por la implementación que hace el proyecto de ley del Gobierno, hasta el punto que va a reducir la densidad de cotizaciones, según Salvador Valdés. ¿Cuál es la gracia entonces de esta publicitada gran reforma del gobierno de Bachelet? Que aumenta el nivel de las pensiones básicas. Y ese mérito, obviamente, no es del diseño de la reforma sino de la holgada situación fiscal que Chile ha ido construyendo durante décadas gracias a las buenas políticas económicas. Entre los factores que explican esta disponibilidad de recursos está la propia reforma al sistema de pensiones que se realizó el año 1980. Tal como se adelantó cuando se puso en práctica dicha reforma, transcurridos más de 25 años se iba a empezar a generar un ahorro de recursos fiscales producto del cambio de la naturaleza del sistema desde uno de reparto a uno de capitalización. En efecto, el aumento del gasto fiscal en los primeros años de la transición, destinado a reemplazar los recursos de los trabajadores activos que ya no estaban disponibles para financiar pensiones de los jubilados sino que ahora iban a financiar su propia pensión futura mediante su acumulación en cuentas individuales, se revierte en esta parte del ciclo; pues ahora esos trabajadores que acumularon fondos en sus cuentas individuales no requieren de aporte fiscal para sus pensiones.

La Reforma Previsional del gobierno de Bachelet, en consecuencia, no representa un gran avance en materia de protección social. Primero, porque se hace cargo del grupo relativamente menos vulnerable de la población chilena; segundo, porque no introduce un pilar solidario al sistema sino que sólo modifica el existente, dejando grandes dudas acerca de su efecto en la densidad de cotizaciones, el único aspecto que hasta hoy no ha funcionado bien; tercero, porque los mayores beneficios que entrega a la población provienen de la mejor situación de caja fiscal, que por cierto no es mérito atribuible al diseño de la reforma. ¿Qué queda entonces de la paradigmática reforma que cambiaría la manera de enfocar la protección social en Chile? Poco, mucho ruido y pocas nueces ●



Su único mérito es que aumenta el nivel de las pensiones básicas. Y ese mérito, obviamente, no es del diseño de la reforma, sino de la holgada situación fiscal que Chile ha ido construyendo durante décadas gracias a las buenas políticas económicas.

1 Salvador Valdés: Pensión Solidaria: ventajas, defectos y propuesta. PUC, Vicerrectoría de Comunicaciones, diciembre de 2007.
2 opcit



EXPORTACIONES HACIA NUEVO RÉCORD Y CRECIMIENTO DEBILITÁNDOSE

El crecimiento económico es cada vez más débil y probablemente serán necesarias nuevas medidas tributarias que se agreguen a las que se encuentran en discusión parlamentaria.

El Banco Central dio a conocer la variación del IMACEC para el mes de enero de 2008, que alcanzó a un 3,4% respecto a igual período del año anterior. Este resultado fue menor de lo esperado, y contiene un incremento de 4,4% en la producción industrial y una caída de 2% en la minería, ambos medidos por el INE.

En enero de este año hubo igual cantidad de días laborales adicionales que en igual mes del 2007. Al incorporar este nuevo dato, la variación trimestral móvil nov. 07-enero 08 muestra un aumento de 3,9%, cifra inferior a la observada en el trimestre móvil anterior, que era de 4,2%. Por su parte, el promedio anualizado se reduce a 4,9%.

Para el primer trimestre la estimación se establece en 3,3%, mientras que para el año completo se proyecta en 4%. Se mantiene

el debilitamiento en el consumo de las familias, sin perjuicio del aumento del consumo de bienes producidos en el exterior. La encuesta realizada por el Banco Central a 40 economistas ha bajado a 4,2% la proyección de crecimiento para el presente año, mientras que para el 2009 se establece en 4,5%. Así, la recesión en Estados Unidos y la crisis

energética nacional han comenzado a alterar de manera significativa la mirada para el presente y próximo año.

También se entregó el cierre de la balanza comercial del mes de febrero. El superávit del mes fue de US\$ 1.312,4 millones. Este resultado se explica porque las exportaciones alcanzaron a US\$ 5.662,5 millones,

Gráfico N°1
IMACEC
(Var.%)

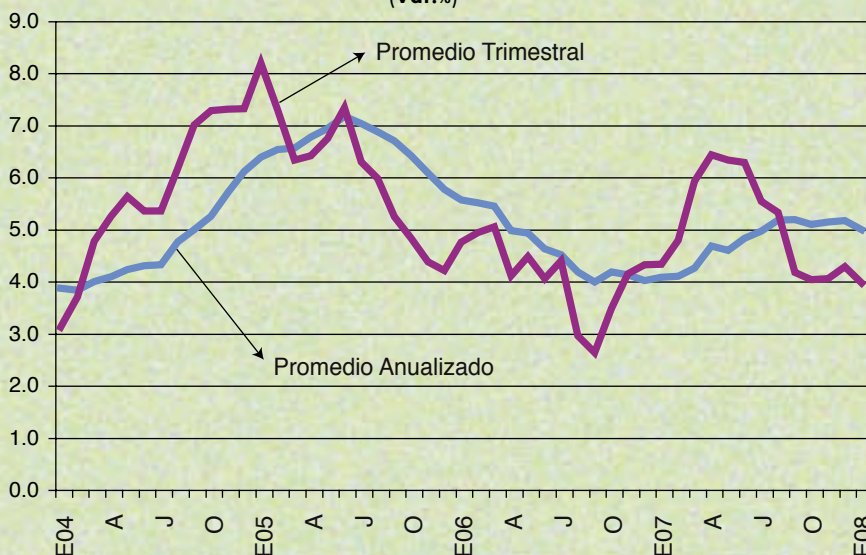
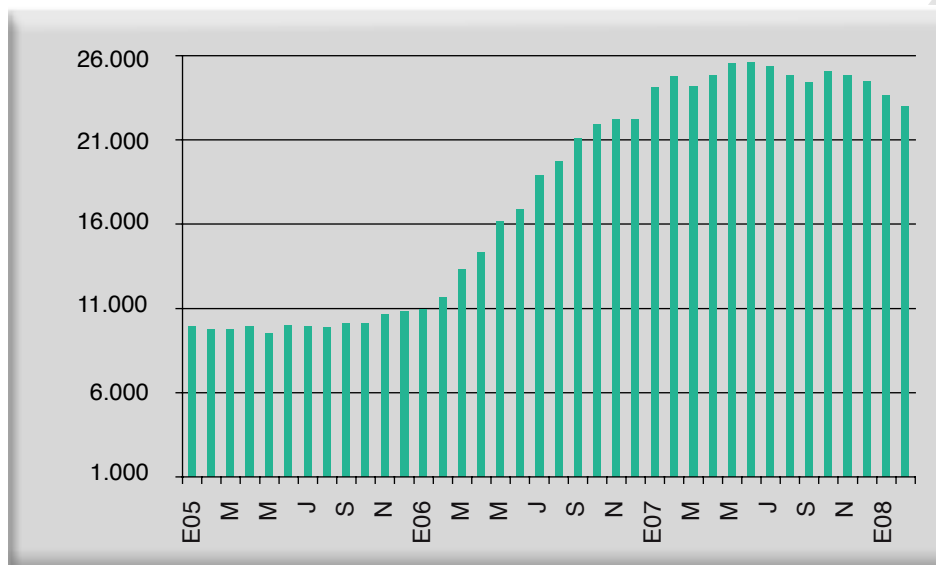


Gráfico N°3

Balanza Comercial

(En Mills. de US\$ acumulado en 12 meses)



registrándose un alza de 16,8% respecto al mismo período del 2007. Dicho incremento se descompone en la variación de 18,7% en cobre y de 14,8% en el resto de los envíos. Esta cifra lleva a que las exportaciones acumuladas, en 12 meses, a febrero pasado, fueran de US\$ 69.572,4 millones con un crecimiento anualizado de 13,9%.

Por su parte, las importaciones del mes alcanzaron los US\$ 4.350,1 millones, cifra superior en 50,2% a la registrada 12 meses atrás. Este incremento es

superior a lo proyectado y los datos detallados indican que las compras combustibles y lubricantes aumentaron en 102,5%, mientras que las de consumo lo hicieron en 24,6%. Por último, las de capital ha crecido en 29,5%. De esta manera, más de la mitad del mayor

gasto en importaciones se explica por el mayor precio del petróleo. El total anualizado de importaciones a febrero pasado llega a US\$ 46.554,3 millones, con una variación anualizada de 28,1%.

Con estos resultados, la balanza comercial anualizada

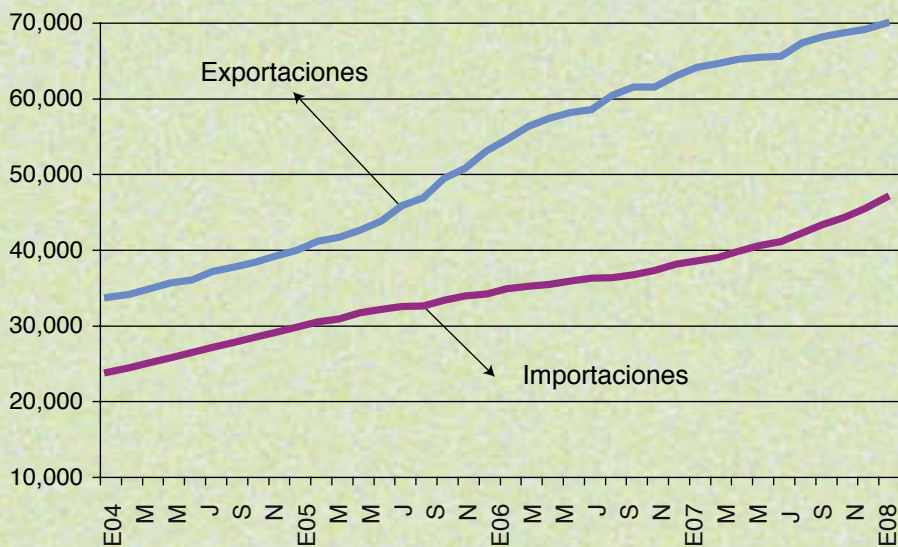
a febrero, logró un superávit de US\$ 23.018,2 millones, lo que representa un retroceso de US\$ 637,5 millones con respecto al saldo anualizado a enero, que registró un superávit anual de US\$ 23.658,7 millones.

De esta manera, las exportaciones totales del presente año superarán los US\$ 70 miles de millones en el cierre de marzo, mientras que las importaciones se acercan rápidamente a los US\$ 50 miles de millones. Por otro lado, en cambio, el crecimiento económico es cada vez más débil y probablemente serán necesarias nuevas medidas tributarias que se agreguen a las actualmente en discusión parlamentaria ●

Gráfico N° 2

Exportaciones e Importaciones

(Mills. de US\$, acum. en 12 meses)



SECRETO BANCARIO E INVESTIGACIÓN DE LAVADO DE DINERO



A partir de una moción parlamentaria que se refería exclusivamente a la posibilidad de que el juez de garantía autorizara alzar el secreto bancario o la reserva, en su caso, para investigar ciertos delitos, el Ejecutivo ha enviado a la Cámara de Diputados una indicación sustitutiva integral que, incluyendo los artículos de la moción inicial, se amplía a otras materias.

Manteniendo la función básica de la Unidad de Análisis Financiero (UAF), que consiste en prevenir delitos de lavado de dinero proveniente del narcotráfico y del tráfico ilegal de armas, ahora se incluyen dineros provenientes de otros delitos que utilizarían el sistema bancario, como estafas y defraudaciones, o proporcionar antecedentes falsos al Banco Central y a otras entidades. Ello amplía las facultades investigativas de la UAF, que si bien tiene prohibido ejercer atribuciones propias de los tribunales o de los fiscales, en la práctica será difícil que no se superponga a las labores investigativas propiamente tales que, por norma constitucional, corresponden al Ministerio Público. Es en este contexto que debe analizarse la nueva atribución de solicitar antecedentes amparados por la reserva bancaria, asumiendo la ley que siempre la UAF tiene un interés legítimo en ello y que el alzamiento de la reserva a favor de esta unidad no perjudicará al cuentacorrentista. Así, la UAF no solicitará autorización de un órgano jurisdiccional para estos efectos.

Otro aspecto discutible del proyecto es la aplicación de sanciones a las personas jurídicas por conductas delictivas de sus representantes legales, lo que será una forma de sancionar a personas que no han tenido participación criminal alguna, como los socios de la persona jurídica, cuyas actividades podrán suspenderse o incluso podrá revocarse la existencia de la entidad. Ello va más allá de lo que parece razonable. El proyecto contiene otras proposiciones que sin desconocer que el combate al narcotráfico es necesario, constituyen cada vez más una limitación a la actividad económica de personas que no son delincuentes, pero que, para los efectos de la UAF, pasan a ser sospechosos por diversas circunstancias, como retirar o depositar más de \$5.000.000 en efectivo.

En otras palabras, el proyecto que ahora se presenta insiste en aumentar las atribuciones de la UAF, aumentar sanciones, establecer nuevos tipos penales, algunos contrarios a nuestro ordenamiento jurídico, como los que afectan a las personas jurídicas, mayores procedimientos, lo que se traducirá en nuevas restricciones al actuar de los particulares que nada tienen que ver ni con el narcotráfico ni con el lavado de dinero, y que constituye la gran mayoría de los ciudadanos. Nada se opondría a que el cumplimiento de políticas de Estado contra delitos como el lavado de dinero, terrorismo y otros, incluyendo el cumplimiento de directrices y recomendaciones de la Naciones Unidas, se realizara dentro de nuestro ordenamiento jurídico, asignando las atribuciones a los organismos constitucionalmente competentes, en lugar de haber creado otros que dependiendo del Ejecutivo, carecen de la necesaria independencia para actuar en una materia tal delicada. Finalmente, la legislación reciente en la materia, que ha

originado cada vez un aumento de atribuciones fiscalizadoras y coercitivas, demuestra que por ese camino se va a limitar la libertad de las personas, con motivo de combatir la comisión de delitos, para lo cual el Ministerio Público tiene facultades suficientes sin necesidad de potenciar un órgano administrativo para duplicar funciones investigativas.

- ★★★★★★ : Digno de aprobación sin modificaciones.
- ☆☆★★★★ : Digno de aprobación con modificaciones menores
- ☆☆☆☆★★ : Requiere mejoras sustanciales
- ☆☆☆☆☆☆ : Debe ser reformulado íntegramente
- ☆☆☆☆☆☆ : No debiera ser aprobado (idea de legislar objetable)

TARIFAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN



Una moción parlamentaria propone alterar elementos del cálculo de las tarifas eléctricas de distribución y parte del procedimiento para fijarlas, para hacer participar a un panel de expertos en lugar de la Comisión Nacional de Energía. Si bien el impacto que esta iniciativa tendría en las tarifas pagadas por los consumidores sería poco relevante, algunas de las modificaciones propuestas son razonables, aunque pueda discreparse acerca de aspectos puntuales sobre la forma como se vienen proponiendo las modificaciones. Además, se alteraría la estructura tarifaria en uno de sus parámetros sobre el cual suele haber consenso de que estaría sobreestimado (el 10% como tasa de reactualización real anual). Sin embargo, el proyecto de los parlamentarios presenta dos problemas. Por una parte, se trata de una iniciativa inadmisibles por afectar atribuciones de organismos del Estado, lo que está reservado a la iniciativa exclusiva presidencial y por otra, contiene un artículo transitorio que podría dar por resultado la aplicación de las nuevas tarifas a mitad del próximo proceso de fijación (que debiera comenzar en abril de este año), lo que ocasionaría trastornos de aplicación al regularse en parte el proceso por la ley hoy día vigente, y en parte por las nuevas normas, lo que resulta inaceptable. Ello genera incertidumbre en una actividad -la producción de energía- que requiere cierta estabilidad para su necesario desarrollo.

REBAJA DEL IMPUESTO A LAS GASOLINAS



Se trata de un proyecto presentado por el Ejecutivo en el marco de las medidas de reactivación económica. Rebaja durante 6 meses el impuesto a la gasolina de 6 a 4,5 UMT/m³, y permite mantener la rebaja por 18 meses más, en función del precio del barril de petróleo, siempre que éste no baje de US\$65, porque entonces se aplica el impuesto actualmente vigente de 6 UMT/m³. Dado que en el presente los usuarios de vehículos motorizados pagan permiso de circulación y peaje por el uso de carreteras concesionadas (mecanismo que no existía cuando se creó aquel impuesto) cabe reconsiderar la existencia misma del impuesto (cuya finalidad fue la construcción de carreteras) o estudiar una rebaja permanente y no transitoria. El proyecto también permite que los contribuyentes del IVA que sean PYME (con ingresos por ventas de bienes y servicios no superiores a 60 mil UTM) puedan utilizar como crédito fiscal lo que hubieren pagado como impuesto de timbre y estampillas, sin que ese crédito exceda de 35 UTM en el año. Para compensar esta rebaja tributaria, el proyecto limita la devolución del 65% del IVA a la construcción sólo por viviendas de hasta 4.000 UF. Finalmente, otorga una bonificación por la compra de vehículos híbridos (que funcionan con un motor de combustión interna que permite acumular energía eléctrica y utilizarla para mover, alternativamente, el vehículo), consistente en la exención



del permiso de circulación durante 4 años, si el precio de venta del vehículo es menor a 720 UF, y durante 2 años, si el precio es mayor a 720 pero inferior a 1.220 UF; sobre esta cifra no habrá bonificación.

NUEVAS CARRERAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR



Un mensaje del Ejecutivo exige a las instituciones de educación superior (universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica), que, al abrir una nueva carrera, entreguen información, no sólo de su denominación y otros antecedentes, sino que también, sobre las expectativas ocupacionales de los egresados sobre la base de un estudio de mercado, facultando al Ministerio de Educación para formular observaciones al respecto. Este sistema es aplicable a las instituciones que hubieren alcanzado su autonomía, por lo que, desde este punto de vista, constituye una limitación. En la medida que el proyecto exige información de mercado para una nueva carrera, obliga a jugar con expectativas que nadie en verdad conoce; desde luego, si es una carrera nueva, no parece posible precisar el campo ocupacional de los egresados. El efecto más probable será frenar la oferta de nuevas carreras, sin que ello beneficie al mundo laboral a que aspiran los jóvenes.

5^{to} seminario conjunto:

LyD Y EXPANSIVA ANALIZARON ESCENARIO ECONÓMICO Y POLITICO

Con la participación del Ministro de Hacienda, Andrés Velasco, como invitado especial y las exposiciones de destacados expertos y académicos, Libertad y Desarrollo y Expansiva realizaron el seminario "Temas 2008", el quinto que realizan en conjunto, en el marco de una alianza estratégica que tiene como objetivo analizar y debatir una serie de temas relevantes para el país en el corto plazo.

El panorama económico para este año fue abordado por Juan Andrés Fontaine, consejero de LyD, y Jorge Marshall, Presidente de Expansiva; mientras que Alfredo Joignant, Director Ejecutivo de Expansiva y Ena Von Baer, Directora del Programa Político de LyD, entregaron su visión respecto a los desafíos políticos y electorales que enfrentarán la Concertación y la Alianza.

Desde comienzos del 2006 Libertad y Desarrollo y Expansiva han abordado, desde la perspectiva de las políticas públicas los principales temas de la agenda país.

LIBERTAD
DESARROLLO



Arriba:
Ena Von Baer, Directora
del Programa Sociedad y
Política de LyD.
Al centro:
Sebastián Piñera.
Abajo: Sergio Bitrán.



Leonidas Montes, Claudio Seebach, Patricia Matte y Felipe Kast.



Hernán Cheyre y Vivianne Blanlot.



Alfredo Joignant, Juan Andrés Fontaine, Andrés Velasco y Jorge Marshall.



El panel compuesto por Alfredo Joignant, Juan Andrés Fontaine, Cony Stipic (moderadora), Ena Von Baer y Jorge Marshall.



PRÁCTICAS PROFESIONALES EN LyD

Quince estudiantes en práctica, provenientes de las Universidades Católica, del Desarrollo, Adolfo Ibáñez, y de Valparaíso, seleccionó Libertad y Desarrollo este verano. Estos alumnos de Ingeniería Civil y Comercial, Periodismo, Sociología y Ciencia Política trabajaron en diversos proyectos guiados por los investigadores de LyD, en las áreas económica, social, medio ambiente, comunicaciones, Economía Internacional y Gobiernos Locales.



JUAN GABRIEL VALDÉS EXPUSO EN TALLER

El Coordinador Interministerial de Imagen País, de la Cancillería y ex Ministro de Relaciones Exteriores, Juan Gabriel Valdés, expuso en el Taller de RR.EE de LyD, donde explicó a los asistentes las prioridades que ha definido para abordar esta nueva tarea, que asumió el 1° de diciembre y que tendrá como objetivo reforzar el trabajo técnico, que realiza ProChile en este ámbito, conjuntamente con organismos públicos y empresariales.



MAURICIO ROJAS LANZA LIBRO SOBRE ESTADO DE BIENESTAR

El escritor y diputado chileno en el Parlamento sueco, Mauricio Rojas, presentó en LyD, su libro "Reinventar el Estado de Bienestar. La Experiencia de Suecia", que aborda uno de los capítulos más importantes de la agenda de reformas económicas y sociales que la mayor parte de Europa debería estar planteándose en la actualidad y que acabará imponiéndose: el replanteamiento de los estados benefactores.

Rojas expone el ejemplo de las profundas reformas realizadas en el Estado del bienestar de Suecia, país que durante mucho tiempo fue considerado la referencia a seguir en política social por casi toda la izquierda europea, y que le han permitido transitar desde un Estado del bienestar caduco y obsoleto hacia una mucho más saludable, capaz de ofrecer mejores niveles de vida a sus ciudadanos mediante más y mejores empleos, menos impuestos y mayor libertad de elección en los servicios educativos, sanitarios y sociales.

A
Actividades